



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO
SINDICATO FEDERAL FERROVIARIO
FERROVIAL SERVICIOS A BORDO

A/A: **José Enrique Cortina Vicente**
D.A.N. CERCANÍAS Y OTROS SERV. PÚBLICOS

Sonia Araujo López
D.A.N. ALTA VELOCIDAD Y OTROS SERV. COMERCIALES

En Madrid, a día 8 de julio de 2020.

Asunto: Nueva uniformidad del personal operativo.

Ante la noticia del futuro encargo de nuevos uniformes por parte de Renfe, ha sido numerosa la participación del personal operativo que nos han solicitado la transmisión de sus sugerencias, de cara a la mejora y comodidad de la uniformidad actual que, como ya conocerá, ha obtenido una aceptación más que baja por la cantidad de inconvenientes que ha supuesto su uso.

Desde este sindicato, creemos que este personal es el más indicado para transmitirnos sus impresiones en aras de la mejora de la uniformidad en todos sus aspectos y al que debemos prestar nuestra máxima atención.

En fechas pasadas, CGT habilitó un correo específico para esta cuestión. Hemos resumido las recomendaciones que, **de forma más reiterada**, han expresado este personal y que deseamos sean tenidas en cuenta.

La primera propuesta, hace referencia a la **calidad de la tela de las camisas** que no transpiran bien y cogen olores muy fácilmente.

Otra sugerencia muy extendida es **que pantalones, camisas y chaquetas siempre lleven bolsillos, independientemente del género**, ya que los uniformes femeninos carecen de ellos, al igual que los pantalones para hombre en su parte posterior.

Con los trajes, la queja más repetida es la calidad. **Se considera como una mejor opción, la de menos trajes de buena calidad a la de muchos de mala calidad.** Además, **muchas compañeras piden trajes que se ajusten a la morfología femenina** y una gran parte recomienda la posibilidad de usar chaquetas tipo *blazer*.

Algo muy demandado también por los participantes en esta iniciativa, es que **los uniformes se adapten a la climatología de cada zona y/o época del año.** No es lo mismo trabajar en Málaga o Almería que en Burgos o Cotos, como tampoco lo es,



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO SINDICATO FEDERAL FERROVIARIO FERROVIAL SERVICIOS A BORDO

trabajar en invierno o en verano. Este es un factor que se debería tener en cuenta a la hora de encargar los uniformes.

El calzado tendría que ser de buena calidad y más cómodo, por el gran número de horas de uso. No siendo el material sintético el más apropiado para usarlo durante tantas horas. Hay compañeros y compañeras que proponen que se contemple la posibilidad de usar zapatillas negras de corte clásico y discretas, por una cuestión de comodidad. Valorándose también, la dotación diferenciada dependiendo de la climatología del lugar de trabajo.

Respecto al abrigo, éste debería ser impermeable, con forro y capucha, ya que en muchas ocasiones, se desarrollan trabajos a la intemperie, estando expuestos al frío y la lluvia.

Mención también sobre los **cinturones sintéticos de polipiel que se rompen y degradan con demasiada facilidad**.

Respecto a las corbatas, que se contemple la **posibilidad de que éstas fueran anti-ahorcamiento, con cierre de clip**.

Muchos trabajadores y trabajadoras indican que la **renovación de las dotaciones se haga por petición**. A veces no es necesario reponer algunas prendas y, en cambio, otras pueden ser más necesarias. Por lo tanto, recomendamos que se repongan las prendas a petición del agente, cuando las precise, no como se hace ahora, que muchas veces se envíen prendas que no se necesitan. También reclaman **más celeridad en la entrega y que se tengan en cuenta los tallajes**, ya que son numerosas las ocasiones en las que hay que devolver las prendas por no ajustarse a las necesidades de l@s compañer@s.

Asimismo, **muchas personas han propuesto la utilización de polos en los uniformes**, por su comodidad y facilidad de lavado.

Desde CGT, les remitimos a ustedes todas estas sugerencias, para que tengan en cuenta la opinión y el criterio, basado en la experiencia de los trabajadores y trabajadoras.

Para cualquier aclaración o duda al respecto, estaremos a su entera disposición.

Atentamente,

Luis García Pastor
Responsable CGE por SFF-CGT

